



**MANIZALES  
+GRANDE**

**CONVOCATORIA PUBLICA No. 002 - 2020 PARA CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BILLETES DE LA LOTERIA DE MANIZALES MEDIANTE INVITACION ABIERTA.**

LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD - EMSA INVITA A LAS PERSONAS Naturales, Jurídicas, Consorcios y /o Uniones Temporales que reúnan los requisitos y condiciones exigidas en el documento de Invitación y específicamente en lo relacionado con las CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS, FINANCIERAS Y DEMAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA YA MENCIONADA, A FIN DE QUE LOS INTERESADOS PARTICIPEN EN DICHA CONVOCATORIA CUYA INVITACION SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN EL SECOP.

**OBJETO:** El objeto de contrato proyectado es la impresión física de Billetes de la Lotería de Manizales (Sorteos Tradicionales) de tres (3) fracciones cada billete; lo cual corresponde a una impresión física de un máximo hasta de 220.000 billetes por cada sorteo; entendiéndose por Impresión Física los billetes impresos o pre impresos para un total de 40 sorteos así: Del Sorteo Nro 4640 de fecha 11 de Marzo de 2020, hasta el sorteo Nro 4679 de fecha 9 de Diciembre de 2.020.

**APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** Se abrirá el día 30 de Enero 2020 hora 1:00 AM en las oficinas de la Sala de Juntas de EMSA, ubicada en la Calle 51 C Carrera 15 B Barrio La Asunción Piso 3, y se cerrará en el mismo lugar del día 11 de Febrero de 2.020 hora 2.00 P.M.

**AUDIENCIA INFORMATIVA:** Se realizará Audiencia Informativa con el fin de resolver inquietudes frente a la Invitación el día 3 de Febrero de 2.020 hora 2:00 PM, en las oficinas de la Sala de Juntas de EMSA, ubicada en la Calle 51 C Carrera 15 B Barrio La Asunción Piso 3.

**PRESENTACION OFERTAS:** Las propuestas deberán depositarse en la urna que para tales efectos será ubicada en la Sala de Juntas de EMSA ubicada en la Calle 51 C Carrera 15 B Barrio La Asunción Piso 3, hasta las 2.30 P.M del día 11 de Febrero de 2.020.

**ADJUDICACIÓN PUBLICA:** LA ADJUDICACIÓN se hará al proponente que haya presentado la oferta más favorable para la entidad, entendiéndose por esta la que obtenga el mayor puntaje general de calificación, el día **28 de Febrero de 2020 hora 2.00 P.M en la Sala de Juntas de EMSA, ubicada en la Calle 51 C Carrera 15 B Barrio La Asunción Piso 3 .**

**MECANISMO DE COMUNICACIÓN INTERACTIVO**

Página WEB: [www.loteriademanizales.com](http://www.loteriademanizales.com)

Correo Electrónico:

[mercadeo@loteriademanizales.com](mailto:mercadeo@loteriademanizales.com);

[emsa.loteriademanizales@gmail.com](mailto:emsa.loteriademanizales@gmail.com);

EMSA – LOTERIA DE MANIZALES  
Calle 51C Carrera 15B Piso 3 - Barrio La Asunción  
PBX: (57+6) 8841927 Línea de Atención al Cliente 01 8000 968 333  
Manizales – Caldas – Colombia  
[emsa.loteriademanizales@gmail.com](mailto:emsa.loteriademanizales@gmail.com)  
[emsa@loteriademanizales.com](mailto:emsa@loteriademanizales.com)  
[www.loteriademanizales.com](http://www.loteriademanizales.com)